



Circular N.º 17/2026

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNITAT VALENCIANA

—

BASES REGLAMENTARIAS

BECAS FGCV & SERGIO GARCÍA GOLF ACADEMY

CURSO ESCOLAR 2026/2027

01/04/2026

X 

Andrés Caballer Hernani
Director Deportivo
Firmado por: cv3

*Ronda Isaac Peral i Caballero, 5. Parc Tecnològic Centre de L'Esport,
Dpcho. 2 y 3 46980 Paterna (Valencia) Teléfono: 96 136 77 99 E-mail:
acaballer@golfcv.com*

1. OBJETO DEL PROGRAMA

La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana (FGCV), dentro de su programa de tecnificación y desarrollo deportivo, convoca **DOS (2) BECAS** para el curso escolar 2026/2027 en colaboración con la Sergio García Golf Academy.

El objetivo del programa es proporcionar a los jugadores/as seleccionados un entorno óptimo para su desarrollo:

- Deportivo (alto rendimiento)
- Académico
- Personal

El programa comenzará en **septiembre de 2026**, coincidiendo con el inicio del curso escolar ordinario en España.

2. NÚMERO Y DISTRIBUCIÓN DE BECAS

Se convocan:

- **UNA (1) BECA MASCULINA**
- **UNA (1) BECA FEMENINA**

No podrán acumularse ambas becas en un mismo sexo bajo ninguna circunstancia.

3. REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Podrán optar a las becas aquellos jugadores/as que cumplan los siguientes requisitos:

1. Tener nacionalidad española o residencia legal en España.
2. Nacidos/as en 2009 y 2010
3. Estar en posesión de **licencia federativa en vigor por la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana**.
4. Acreditar una **antigüedad mínima ininterrumpida de DOS (2) años** con licencia FGCV en el momento de presentar la solicitud.
5. Tener hándicap acorde a nivel de alta competición (hándicap máximo = 4.4).
6. Acreditar buen expediente académico.
7. Mostrar compromiso deportivo y actitud adecuada conforme a los valores de la FGCV.

La Dirección Deportiva podrá valorar adicionalmente:

- Ranking autonómico y nacional
- Participación en campeonatos oficiales en representación de la FGCV
- Informes técnicos
- Proyección deportiva

4. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

4.1 Presentación de solicitudes

Los jugadores/as interesados deberán remitir a la FGCV, antes de la fecha límite* que se determine en la convocatoria oficial:

- a) Formulario oficial de solicitud (punto 11 de este documento)
- b) Currículum deportivo detallado
- c) Expediente académico del curso 2025/2026 y notas del curso en vigor (primer y segundo trimestre)
- d) Carta personal del jugador/a exponiendo motivación y objetivos
- e) Autorización paterna/materna o tutor legal.

**Plazo de presentación de solicitudes y documentación: 1 de Abril del 2026 al 30 de Abril del 2026.*

4.2 Proceso de selección

El proceso constará de:

1. **Revisión administrativa de requisitos**
2. **Evaluación académica, técnica y deportiva**
3. En caso de estimarlo adecuado por el equipo evaluador puede convocar a los interesados/as a:
 - o Pruebas técnicas
 - o Pruebas físicas
 - o Entrevista personal
4. Valoración final por la Dirección Deportiva FGCV & SGGA

La decisión final corresponderá a la FGCV y esta será comunicada a todos los solicitantes antes del 25 de Mayo del 2026.

La FGCV podrá declarar desierta alguna de las becas si el nivel exigido no se considera suficiente.

5. CONTENIDO DE LA BECA

La beca incluirá, en los términos que se concreten en el convenio específico con la Sergio García Golf Academy:

- **Formación Académica:** International English School of Castellon
- **Programa técnico de alto rendimiento:** Se desarrollarán en las Instalaciones de Mediterráneo Golf
- **Planificación física:** Supervisada por al FGCV & SGGA
- **Seguimiento deportivo:** Supervisado por la FGCV & SGGA
- **Uso de instalaciones deportivas:** Mediterráneo Golf
- **Alojamiento y Manutención:** Los alumnos se alojarán en la Residencia de la SGGA (dentro de las instalaciones de Mediterráneo Golf)

La beca podrá incluir total o parcialmente:

- Entrenamientos
- Preparación física
- Servicios técnicos

No quedarán incluidos, salvo disposición expresa:

- Material deportivo personal
- Gastos personales
- Viajes a torneos oficiales determinados por la SGGA y/o la FGCV
- Otros gastos no contemplados en el acuerdo específico

6. DURACIÓN DE LA BECA

La duración será de **UN (1) curso académico completo (2026/2027)**.

Podrá ser renovada para el curso siguiente previa:

- Valoración deportiva
- Rendimiento académico
- Actitud y compromiso
- Informe favorable de la Dirección Deportiva

7. COMPROMISO DEL BECADO/A

Los jugadores seleccionados deberán:

1. Mantener licencia en vigor con la FGCV durante toda la duración de la beca.
2. Representar prioritariamente a la FGCV en competiciones oficiales.
3. Cumplir la planificación deportiva establecida.
4. Mantener comportamiento ejemplar dentro y fuera del campo.

La renuncia voluntaria injustificada podrá conllevar:

- Pérdida inmediata de la beca
- Posible reintegro proporcional de los costes asumidos por la FGCV

8. RESCISIÓN

La FGCV se reserva el derecho de rescindir la beca en caso de:

- Incumplimiento académico
- Incumplimiento disciplinario
- Pérdida de licencia FGCV
- Bajo rendimiento grave injustificado

9. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales serán tratados conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y normativa española vigente.

El solicitante autorizará expresamente el tratamiento de datos para:

- Gestión de la beca
- Comunicación institucional
- Difusión promocional (imágenes y vídeos)

AUTORIZO	SÍ/NO
----------	-------

10. INTERPRETACIÓN

La interpretación de las presentes bases y ajustes, en cualquier momento, corresponde exclusivamente a la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana.

11. FORMULARIO DE SOLICITUD

SOLICITUD BECA FGCV – SGGA 2026/2027
DATOS PERSONALES
<ul style="list-style-type: none">Nombre y apellidos
<ul style="list-style-type: none">Fecha de nacimiento
<ul style="list-style-type: none">DNI
<ul style="list-style-type: none">Dirección completa
<ul style="list-style-type: none">Teléfono
<ul style="list-style-type: none">Email
DATOS FEDERATIVOS
<ul style="list-style-type: none">Nº licencia
<ul style="list-style-type: none">Club
<ul style="list-style-type: none">Hándicap (WHS) y SACE
<ul style="list-style-type: none">Años con licencia FGCV
DATOS FAMILIARES
<ul style="list-style-type: none">Nombre padre/madre/tutor
<ul style="list-style-type: none">Teléfono
<ul style="list-style-type: none">Email
DATOS ACADÉMICOS
<ul style="list-style-type: none">Estudios actuales
<ul style="list-style-type: none">Centro educativo
<ul style="list-style-type: none">Nota media

HISTORIAL DEPORTIVO

- Ranking
- Principales resultados
- Campeonatos de relevancia disputados:
- Otros datos a considerar:

INFORMACIÓN DEPORTIVA

- Entrenador actual
- Horas de entrenamiento semanales
- Objetivos deportivos

INFORMACIÓN MÉDICA

- Alergias / enfermedades
- Medicación

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- CV deportivo
- Expediente académico
- Carta motivación
- Autorización paterna

DECLARACIÓN Y FIRMA

El solicitante declara:

- Que los datos son veraces
- Que acepta las condiciones del programa
- Que autoriza el tratamiento de datos

Firma: _____

Fecha: _____